

PÚBLICO

Índice AI: AFR 46/043/2002/s

AU 283/02

Temor por la seguridad / detención en régimen de incomunicación / temor de tortura o malos tratos

13 de septiembre de 2002

ZIMBABUE

Fergus Blackie, juez jubilado del Tribunal Superior, de 65 años

Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de Fergus Blackie, juez jubilado del Tribunal Superior detenido por la policía zimbabuense en Harare a las 4 de la mañana del 13 de septiembre. Se desconoce su paradero, y la policía todavía no ha hecho públicos los cargos en sus contra. Se teme que pueda ser sometido a tortura o malos tratos mientras está recluido en régimen de incomunicación.

Su abogado, Dipak Mehta, ha pedido al Tribunal Superior que ordene a la policía hacer comparecer a Blackie ante una autoridad judicial, y se dispone a presentar la misma solicitud al director general de la policía.

Amnistía Internacional cree que la detención de Fergus Blackie forma parte de una campaña general de hostigamiento e intimidación contra jueces a los que se considera críticos de la política del gobierno. Se sospecha que no existen fundamentos penales para la detención del juez y que es posible que la policía use como pretexto para su detención algunas irregularidades que se produjeron en una causa que estaba a su cargo. En dicha causa, el 8 de mayo el juez Blackie resolvió anular la declaración de culpabilidad de una mujer zimbabuense de raza blanca que había sido detenida por robar dinero a su empleador. Su resolución se basó en una serie de discrepancias existentes en la acusación. La apelación fue vista por el juez Blackie juntamente con Rita Makarau, también juez del Tribunal Superior. No obstante, parece que el juez Blackie no consultó a la juez Makarau antes de dictar su resolución, lo cual se considera una irregularidad.

Amnistía Internacional cree que el verdadero motivo de la detención de Blackie está relacionado con el hecho de que el 17 de julio declaró culpable a Patrick Chinamasa, ministro de Justicia y Asuntos Jurídicos y Parlamentarios, por dos cargos de desacato a los tribunales. El ministro fue condenado *in absentia* a tres meses de cárcel, y le impusieron una multa de aproximadamente 930 dólares estadounidenses. El 22 de agosto, el juez Charles Hungwethe, del Tribunal Supremo, anuló en forma permanente la decisión por la cual Blackie había condenado a Chinamasa.

El juez Blackie había condenado a Chinamasa tras su falta de comparecencia ante los tribunales para defenderse de un cargo de desacato originado en sus críticas contra una pena de seis meses de prisión impuesta a tres ciudadanos estadounidenses condenados por posesión ilegal de armas en 1999.

El poder judicial desempeña un papel crucial a la hora de hacer cumplir la ley y poner fin a la impunidad de que disfrutaban los perpetradores de violaciones de derechos humanos en Zimbabwe. Los intentos del gobierno de hostigar y deshacerse de los jueces que mantienen su independencia frente a los dictados de la política oficial socavan el papel del poder judicial, debilitan la confianza en sus decisiones y menoscaban su valor institucional.

INFORMACIÓN GENERAL

Fergus Blackie decidió jubilarse por anticipado en julio de 2002, poco después de condenar a Chinamasa. Es el sexto juez que abandona su puesto desde 2001. Su partida pone de relieve los esfuerzos del gobierno por intimidar a la judicatura. Los jueces que han demostrado cualquier grado de independencia judicial han sido amenazados con ser investigados y sometidos a procedimientos disciplinarios por presunta mala conducta.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- manifestando su preocupación por la seguridad de Fergus Blackie, detenido por la policía el 13 de septiembre y sometido a régimen de incomunicación;
- instando a las autoridades de Zimbabwe a proceder de inmediato a informar de su paradero a sus familiares y a su abogado y a permitirles que se comuniquen con él sin restricción alguna;
- pidiendo garantías de que será tratado humanamente mientras permanece bajo custodia;
- expresando el temor que abriga Amnistía Internacional de que se lo haya detenido únicamente debido a su reciente condena de Patrick Chinamasa, ministro de Justicia y Asuntos Jurídicos y Parlamentarios, y exhortando a que se le devuelva la libertad de inmediato y sin condiciones a menos que se lo vaya a acusar sin demora de un delito común reconocible.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente:

His Excellency The Hon Robert G Mugabe
Office of the President
Private Bag 7700
Causeway, Harare, Zimbabwe

Fax: + 263 4 708 820 / 708 557

Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

Fiscal General:

The Hon Andrew Chigovera
Attorney-General
Office of the Attorney-General
PO Box 7714
Causeway, Harare, Zimbabwe

Telegramas: Attorney-General, Harare, Zimbabwe

Fax: + 263 4 790 901

Tratamiento: Dear Sir / Estimado Fiscal General

Director General de la Policía:

Mr Augustine Chihuri
Police Commissioner
Police Headquarters
PO Box 8807
Causeway, Harare, Zimbabwe

Telegramas: Police Commissioner, Harare, Zimbabwe

Fax: + 263 4 253 212 / 728 768 / 772 033

Tratamiento: Dear Commissioner / Señor Director General

COPIA A:

Ministro del Interior:

The Hon John Nkomo
Minister of Home Affairs
Ministry of Home Affairs
11th Floor Mukwati Building

Private Bag 7703
Causeway, Harare, Zimbabwe
Telegramas: Minister of Home Affairs, Harare, Zimbabwe
Fax: + 263 4 726 716

y a los representantes diplomáticos de Zimbabwe acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de octubre de 2002.